

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

Siendo las 9,30 horas del día de hoy veintitrés de septiembre de 2024 se reúne la Junta Electoral del Centro, mediante videoconferencia, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta: Doña María Eugenia Teijeiro Lillo

Vocales: Don Emilio Rodríguez Díaz, Don Tomás Bermúdez Travieso.

Secretario Don Antonio S.C. Salmerón Vaca.

Con el punto del orden del día Organización Elecciones a Director/a Eimamar

Tomando los siguientes acuerdos:

Publicar el censo, que aparece de fecha 2 de septiembre de 2024, en el Sistema de Información UCA.

Preparar cinco urnas para depositar los votos por estamentos.

- Profesores DOCTORES con vinculación permanente a la Universidad.
- Profesores NO DOCTORES con vinculación permanente a la Universidad.
- Profesores sin vinculación permanente a la Universidad
- Estudiantes
- Personal técnico de administración y servicio. (PTGAS)

Visto bueno a los impresos de petición de voto por correo y de candidatura de presentación a elecciones.

Remitir las instrucciones para efectuar el voto por correo según dispone el RGEUCA.

Artículo 39. Voto anticipado

1. En los procedimientos que se prevea el voto anticipado, cuando algún elector previera la imposibilidad de emitir su voto personalmente el día de la votación, podrá hacerlo anticipadamente en la forma y plazo que determine la Junta electoral competente, para que sea recibido antes de que la votación finalice.

2. El elector hará llegar por este medio al Presidente de la Junta Electoral competente un sobre cerrado en el que constará su nombre, firma, domicilio, sector y, en su caso, número de matrícula y que contendrá en su interior fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y otro sobre cerrado y en blanco con la papeleta de voto en su interior.

3. El Presidente de la Junta Electoral competente hará llegar a la Mesa los sobres recibidos antes del cierre del Colegio Electoral.

Por consiguiente, se podrá, además de su presentación en los registros oficiales de la universidad de Cádiz que se relacionan en el calendario aprobado, mediante CAU a Dirección en el apartado de "Consultas/peticiones" <https://cau-eimamar.uca.es/cau/grupoServicios.do?id=IO1>

Se remitirá Tavira comunicando la convocatoria de elecciones y se publicará en la web en el apartado de elecciones Eimamar.

Puerto Real, en la fecha up supra.

La Presidenta

El secretario

Fdo María Eugenia Teijeiro Lillo

Fdo. Antonio S.C. Salmerón Vaca

VOCALES

Fdo. Emilio Rodríguez Díaz

Fdo. Tomás Bermúdez Travieso.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UES3NFVBSRGXJSQQR57YX64	Fecha	08/10/2024 12:53:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA NÁUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINAS NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA)		
Firmado por	EMILIO RODRIGUEZ DIAZ		
Firmado por	TOMAS BERMUDEZ TRAVIESO		
Firmado por	MARIA EUGENIA TEJEIRO LILLO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UES3NFVBSRGXJSQQR57YX64	Página	1/1

